

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GECHCALO LEAN ENTERPRISE CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2020, siendo las 18:00PM, se reúnen los socios de la compañía GECHCALO LEAN ENTERPRISE CIA LTDA. Mediante videoconferencia utilizando la aplicación zoom, quienes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital social de la empresa conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Juan Carlos Cánchez Loya	\$950	950,00	95%
María Rosario Cánchez Loya	\$50	50,00	5%
Total	1.000,00	1.000,00	100%

Constatado el quórum en base al libro de participaciones y socios, y conforme a los dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Compañías, y Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Carlos Cánchez Loya, María Piedad German Chacha Gerente General que actúa como secretaria, Socia María Rosario Cánchez Loya.

El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de GECHCALO LEAN ENTERPRISE CIA LTDA.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone el punto a tratarse y resolverse como orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente periodo 2019.
3. Aprobación de estados financieros (juego completo según NIIFS periodo 2019).

1. Constatación del quórum.

Constatado el quórum en base al libro de participaciones y socios, y conforme a los dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Compañías, y Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Carlos Cánchez Loya, María Piedad German Chacha Gerente General que actúa como secretaria, Socia María Rosario Cánchez Loya.

El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de GECHCALO LEAN ENTERPRISE CIA LTDA.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone el punto a tratarse y resolverse como orden del día:

1. Informe del Gerente periodo 2019.

Se dispone a un receso para la redacción del acta respectiva, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban en su totalidad.

Para la constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento



PhD: Juan Carlos Cáncig Laya

SOCIO-PRESIDENTE



Ing. María Rosario Cáncig Laya

SOCIA



Lic. Marcia Piedad German Chacha

SECRETARIA-GERENTE GENERAL